LO QUE SE QUIERE EVITAR ES EL TRIUNFO DE LA U. CIVICA RADICAL

ASI DIJO S. SORONDO EN EL SENADO, AYER, AL CRITICAR AL G. JUSTO

Todos los senadores de la oposición hicieron una censura enérgica de la actuación de los conservadores

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, junio 25. — A las 15 horas en la sala principal del primer piso del Senado, los Senadores de la Concordancia en número de 17 se reunieron a puertas cerradas, trasladándose al levantarse la sesión directamente al recinto.

Sabemos que se resolvió considerar sobre tablas una declaración encomendada al Senador por San Luis Arancibia Rodríguez.

SE INICIA LA SESION

A las 16 horas se inicia la sesión, con la presencia de 25 Senadores y bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca.

De inmediato pide la palabra el doctor Arancibia Rodríguez y pide que se de lectura a una nota elevada por los Senadores de la Concordancia.

Se opone Eguiguren y dice que si es la misma que se ha dado a la publicidad en los diarios firmadas por los Legisladores alzados contra las decisiones de la Cámara corresponde lisa y llanamente dar cuenta de ella y destinarla al archivo sin discusión.

Arancibia Rodríguez se opone y pide que se vote su indicación. Se aprueba por 17 votos contra siete.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, Arancibia Rodríguez pide que se trate sobre tablas el siguiente proyecto de declaración:

"1.o Que la Honorable Cámara de Diputados, cuya constitución y elección de autoridades le fué comunicada y con la cual ha celebrado reunión de Asamblea al inaugurarse el período legislativo y cuyas sanciones ha considerado al dictar leyes que ya han sido promulgadas por el Poder Ejecutivo debe ser tenida como definitivamente integrada por los Legisladores que han concurrido a la celebración de esos actos, después de haberse incorporado aquel cuerpo y prestado como miembros del mismo el juramento constitucional".

"2.o Que la comunicación de que se ha dado cuenta firmada por mas de 70 diputados nacionales, por la que se hace saber que un grupo de Legisladores nacionales, apenas mas numeroso, pero q' no llega a constituir el quorum en la Cámara se propone excluir de su seno a mas de 30 diputados de cuatro provincias, en forma y por procedimientos distintos al establecido en la Constitución Nacional, tomando en minoría resoluciones encomendadas a ese objeto y ha obligado a los firmantes de la nota a retirarse de la Cámara, señala un hecho que el Senado no puede admitir como legítimo por cuanto la existencia del Poder Legislativo requiere el funcionamiento regular de ambas Cámaras del Congreso.

3.o Que el Senado no puede reconocer como validas las decisiones que con ese alcance se han adoptado en las reuniones que vienen celebrándose en el recinto de la Cámara de Diputados, como los que atañe a la compulsión por la fuerza pública de los diputados inasistentes ni los que puedan celebrarse con fines legislativos con la ausencia obligada de casi la mitad de sus miembros"

4.o Que corresponde poner esta declaración en conocimiento del Poder Ejecutivo de la Nación".

ARANCIBIA FUNDAMENTO SU PROYECTO

En seguida comienza a hablar Arancibia Rodríguez, para fundar su moción. Manifiesta que la Constitución nacional ha investido del Poder Legislativo a las dos Cámaras y si se altera ilegalmente la organización de cualquiera de ellas, queda afectada e interrumpida la labor del Congreso.

No se trata de que el Senado pretenda resolver las dificultades de la Cámara de Diputados, sino que desea evitar que se impongan a él situaciones inadmisibles. Ese conflicto no puede ser resuelto por otro poder.

"Se intenta — dijo Arancibia Rodríguez de revocar mandatos en forma inconstitucional, mientras tanto se perturba la labor legislativa y el Senado está obligado a pronunciarse sobre las condiciones en que se encuentra la Cámara para seguir colaborando eficazmente con ella".

Cita opiniones de constitucionalistas Expone a su juicio cómo la Cámara debe realizar el estudio de los diplomas, despojando al mismo de todo carácter político. Finalmente propone que el proyecto de declaración se trate sobre tablas.

LA OPOSICION DEL SENADOR EGUIGUREN

El senador radical por Entre Ríos, Eguiguren, pide la palabra para oponerse a tal temperamento y dice:

"Hablo lleno de estupor, pues jamás supuse que hombres con más de veinte años de vida parlamentaria pudieran proponer tal cosa que constituye una herejía desde el punto de vista legal y la subversión completa del régimen parlamentario. No es posible, dada la trascendencia de la cuestión trataría sobre tablas".

Luego agrega: "Hay un derecho parlamentario que impediría hasta que este asunto fuera considerado. Dicho principio es el de que las cosas que ocurren en la otra Cámara se ignoren o se deben ignorar aquí, como también las cosas que se resuelven aquí no pueden estar sujetas a revisión de la otra Cámara".

Cita opiniones de constitucionalistas nacionales y extranjeros que si no trabajan cada Cámara con absoluta imparcialidad de la otra quedaría falseado el sistema constitucional".

"El proyecto en discusión — dice — alteraría dicho sistema y crearía un conflicto de poderes".

Cita luego nuevos antecedentes a este respecto y se refiere a hechos similares en donde han estado presentes senadores de la Concordancia.

Termina reiterando que el proyecto debe pasar a Comisión.

LA PALABRA DEL SENADOR PALACIOS

A continuación pide la palabra el senador por la capital doctor Alfredo Palacios, para oponerse a que se considere sobre tablas el proyecto de Arancibia Rodríguez.

Dice que esa medida es una desconsideración para la minoría que desea estudiar detenidamente el proyecto.

"Parece que quisiera el proyectante —dice Palacios— que el Senado se apresure a intervenir como beligerante en la dolorosa contienda provocada por los diputados de la Concordancia".

Pide el senador mocionante que retire su pedido en homenaje a la tranquilidad del país. Exhortó luego a proceder con cautela sin cerrar los ojos a la realidad, pues la opinión pública exige el respeto a la ley y al funcionamiento de las instituciones.

ARANCIBIA SE MANTIENE FIRME

Habla nuevamente el senador Arancibia Rodríguez y dice que no retira su moción porque considera que el pronunciamiento del Senado puede facilitar la solución del conflicto institucional.

Agrega que las opiniones vertidas por Eguiguren responden a influencias partidarias. Se pone a votación si se trata sobre tablas la moción de Arancibia Rodríguez y se aprueba por 17 votos de la Concordancia contra 7 de la oposición.

LAURENCENA SE RETIRA DEL RECINTO

A continuación pide la palabra el senador Laurencena y destaca la actitud que ha de adoptar el Senado y dice que la mima es de una gravedad tal que significa plantear un conflicto en la Cámara de Diputados.

"Esto traduce — dice el citado senador — un propósito subversivo y cargue la mayoría con la responsabilidad de lo que va a hacer, pues yo me retiro". Así lo hace.

ENERGICO DISCURSO DE SANCHEZ SORONDO

Pide luego la palabra el senador por Buenos Aires Dr. Sánchez Sorondo, quien pronuncia un violento discurso contra el Presidente de la República.

Expresa que tanto la nota de la Concordancia, como la proposición de Arancibia Rodríguez, plantean graves e insolubles problemas.

"Se intenta desviar al Senado de su deber fundamental. Nos envían los diputados concordancistas una bomba de dinamita para que el Senado le ponga la mecha para hacer volar los restos de nuestro mal parado edificio constitucional".

"LAS ULTIMAS SESIONES DEL PARLAMENTO"

Sánchez Sorondo dice de inmediato: "Todo me da la impresión de que estoy hablando en las últimas sesiones del Parlamento constitucional obstruído en su funcionamiento y atacado en su existencia".

Los conceptos del doctor Arancibia Rodríguez son enteramente políticos. Los propósitos de la Concordancia forman parte de un plan que tiende a prolongar indefinidamente el mandato de los actuales usufructuarios.

Luego expresa: "La situación de la Cámara es una cuestión interna que no planteaba ningún conflicto hasta que el P. Ejecutivo se ha negado a facilitar la compulsión de los inasistentes".

QUIEREN EVITAR EL TRIUNFO DEL RADICALISMO

"Si la Concordancia y el Presidente quieren ajustarse a la

(PASA A LA Pág. 2)

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Se trató el momento político actual

BUENOS AIRES, junio 26. — Se reunió esta noche la mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo, asistiendo todos los senadores y diputados nacionales.

La sesión se inició a las 22 y 30 horas bajo la presidencia de Alvear y terminó a la 1.10 hora de hoy.

Entrevistamos a varios legisladores al terminar la reunión, quienes nos declararon que se trataron los últimos acontecimientos producidos en la Cámara y en el Senado Nacional.

Se resolvió volver a reunirse hoy el bloque a las 14 horas.

Previamente deberán conversar todos los presidentes de los bloques del Frente Popular, sabemos que se considerará el envío de una nota al senador recordándole que cada cámara es un juez de sus miembros y nada tiene que hacer la otra en sus cuestiones internas.



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1936 ARGENTINA REPUBLICA

Se Realizó el Nuevo Acuerdo de Ministros

FUE BREVE LA REUNION QUE SE EFECTUO AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los diputados conservadores Ossorio y Alperin pretendieron hacer uso de la palabra pero no se les permitió

LA PRESENCIA DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, junio 25. — A las 16 horas se inició la sesión en minoría de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Noel y con asistencia de 76 diputados del Frente Popular.

También se encuentran presentes los diputados conservadores Jardel de Mendoza y Ossorio y Alperin de la provincia de Buenos Aires.

Antes de que el presidente declarara la falta de quórum, el diputado Ghioldi manifestó que como no había número y no se había recibido respuesta del ministro del Interior al cuarto pedido de compulsión de los diputados inasistentes, correspondía levantar la sesión.

El diputado Jardel, que no había concurrido al recinto desde el miércoles pasado pidió la palabra y en uso de la misma intentó explicar su presencia en el recinto. El diputado socialista Solari le interrumpe y le manifiesta que no le interesan sus explicaciones.

Los demócratas nacionales por Buenos Aires, doctores Alperin y Ossorio, cuyos diplomas fueron impugnados pidieron a la presidencia el uso de la palabra e intentaron interrumpir así el diálogo entre Jardel y Solari.

Al intentar hablar nuevamente Jardel, varios diputados hablan a la vez y en medio de la confusión se dió por levantada la sesión después de aprobarse la moción de Ghioldi en ese sentido, abandonando el recinto los legisladores que forman el Frente Popular.

El diputado Ossorio mientras los legisladores del Frente Popular se retiraban del recinto, decía a alta voz:

"No nos han querido escuchar. Ya nos escucharán". Esta sesión duró un minuto, habiendo sido citada la Cámara para sesionar mañana a las 15.30 horas.

Levantada la sesión los legisladores permanecieron largo rato en los pasillos y en las distintas salas del mismo.

LA PRESENCIA DE LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, junio 25. — Los legisladores demócratas nacionales cuyos diplomas habían sido impugnados, manifestaron que su presencia en el recinto se debía a un deseo del bloque que había resuelto que fueran ellos los que debían concurrir al recinto a fin de rectificar la posición del bloque concordancista.

Agregaron que su grupo consideraba, como ya lo había dicho en la Cámara y en las declaraciones dadas a conocer, que dicho cuerpo estaba perfectamente constituído y que toda resolución de la actual minoría era completamente ilegal.

Se Habían Perdido en la Cordillera

Siete arrieros fueron encontrados ayer

MENDOZA, junio 25.— Una comisión policial encontró hoy a los siete arrieros que se habían perdido en la frontera argentina, los cuales habían partido de esta ciudad hace varios días.

Entre los mismos había un muerto y los restantes están quemados por el hielo.

SECUESTRO DEL LIBRO 'TUMULTOS'

Había obtenido el tercer premio del año pasado

BUENOS AIRES, junio 25. — La Intendencia Municipal dispuso el secuestro del libro del q' es autor Manuel Portogalo, titulado "Tumultos" y que obtuvo el tercer premio de Literatura Municipal en el año 1935.

El secuestro está basado en el pedido de varias entidades culturales y católicas contra dicho libro.

Clausuraron el Stadium de River

BUENOS AIRES, junio 25. — La Intendencia Municipal concedió un plazo de 30 días para trasladar las actuales instalaciones que posee en la Avda. Alvear. Desde hoy el estadio quedó clausurado.

CASTILLO DECLARO QUE NO RECIBIO EL CUARTO PEDIDO DE COMPULSION

Agregó que también se habían considerado diversos asuntos que esperan resolución del P. Ejecutivo

"NO HABRA MAS ACUERDOS DE GABINETE"

BUENOS AIRES, junio 25. — Como anunciamos ayer, hoy se realizó en la Casa de Gobierno una reunión de ministros, para considerar la situación planteada en la Cámara de Diputados.

A esta reunión que se inició a las 11.10 horas y finalizó poco antes de mediodía, no concurrió el doctor Ortiz, quien permanece en su domicilio bajo asistencia médica.

Al terminar la reunión de ministros que no tuvo carácter de acuerdo, el ministro interino del Interior, requerido por los periodistas dió la siguiente información oficial:

"El Presidente —dijo— ha convocado a un acuerdo de ministros que se realizará en horas de la tarde en el domicilio del ministro de Hacienda doctor Ortiz que se encuentra enfermo.

El gobierno atribuye especial importancia a las circunstancias producidas y a la forma en que ha sido tomada en cuenta por la Cámara de Diputados la comunicación enviada en el día de ayer al dejar de considerarla.

Pensamos que el reposo y la serenidad en estos casos, constituye la dignidad misma, tanto más cuando se trata de otro poder público de la Nación que debe adoptar una resolución de trascendencia.

No concebimos —agregó el doctor Castillo— que el transcurso de unas horas pueda hacer caducar o prescribir derechos de índole constitucional ni de ningún carácter ni alterar las posiciones respectivas a la que debe suponerse de bastante consistencia para que no corran riesgo por el transcurso del breve tiempo. Otra decisión sería absurda y ajena a la seriedad y a la dignidad con que deben actuar los poderes del Estado".

Esta comunicación fué dada a las 12.20 horas del día.

EL ACUERDO SERA A LAS 19 HORAS

BUENOS AIRES, junio 25. — Al tenerse conocimiento en la Casa de Gobierno de la sesión relámpago realizada por la Cámara de Diputados, el ministro del Interior informó que el acuerdo se realizaría a las 19 horas en lugar de las 15.

LA REUNION EN LA CASA DE ORTIZ

BUENOS AIRES, junio 25. — El acuerdo de gabinete se inició a las 18.35 horas. Los ministros comenzaron a llegar al domicilio del Dr. Ortiz alrededor de las 18 horas y a las 18.25 lo hizo el primer mandatario acompañado de los doctores Saavedra Lamas y Castillo.

Al igual que en la reunión del domingo se adoptaron severas medidas de vigilancia para impedir cualquier indiscreción. La reunión duró hasta las 21.20, hora en que abandonó aquella residencia el general Justo, haciéndolo luego los demás ministros. Abordados éstos, manifestaron que el titular del Interior había sido encargado de suministrar las informaciones a los periodistas.

Al salir el doctor Castillo, numerosos cronistas comenzaron a interrogarlo, pero éste los invitó a escuchar, manifestando lo siguiente:

"No hemos tratado el pedido de compulsión por la fuerza pública de los legisladores inasistentes a las reuniones de la Cámara, pues no tenemos información oficial de que se haya reiterado al Poder Ejecutivo ese pedido, pero se consideraron el pleito y sus derivaciones, bajo distintos aspectos, lo que ha permitido un amplio cambio de impresiones y uniformar criterio sobre la resolución que se adoptará y la que no puede anticiparse en este momento por razones explicables, resolución que por otra parte hará innecesario otro acuerdo de gabinete, para considerar esta incidencia".

Agregó que también se habían considerado diversos asuntos que esperan una inmediata resolución del gobierno.

Ha Desaparecido un Avión de la Aeropostal Argentina

Había salido con destino a Comodoro Rivadavia y hasta esta madrugada no se tenían noticias

NIEVA COPIOSAMENTE

BUENOS AIRES, junio 25 — Compañía Aeroposta Argentina, comunica que de un avión que hacía la línea de la Patagonia, a cargo del piloto Próspero Palazzo y llevando de acompañante al señor César Brugo, no se tienen noticias desde el día martes a las 13 y 30 en que se le vió navegando en las cercanías del golfo de San Jorge mientras se dirigía a Comodoro Rivadavia.

Las comunicaciones con el sud son actualmente dificultosas y casi imposibles pues en el tramo comprendido entre Rawson y Comodoro Rivadavia nieva copiosamente.

Las comunicaciones telegráficas se encuentran interrumpidas.

Se supone que el piloto haya tenido que descender en ese tramo por causa de la tormenta o desperfecto y se espera que cese el temporal para organizar la búsqueda.

PARTIO DE BAHIA BLANCA UN AVION

BAHIA BLANCA, junio 25. — Esta mañana el piloto Ricardo Selvetti piloteando otro avión de la compañía Aeroposta Argentina partió hacia el sur en viaje de exploración para dar con el paradero del avión del piloto Palazzo.

COOPERAN LOS AVIONES NAVALES

BAHIA BLANCA, junio 25. — A pedido de la Compañía a la cual pertenecía el avión, el Ministerio de Marina ha dispuesto que dos aviones de la armada levanten vuelo a fin de cooperar en la búsqueda del piloto perdido. Tales máquinas han partido ya de la base aérea naval de Punta de Indio, hacia Bahía Blanca.

SE ORGANIZA LA BUSQUEDA

TRELEW, junio 25. — La policía del eterritorio y comisiones de vecinos han organizado partidas a fin de salir a explorar los sitios donde se considera posible que pudiera haber aterrizado el avión e igualmente los lugares por donde se le vió por última vez el día martes.

NO SE ENCUENTRA EL AVION

RAWSON junio 25. — En las últimas horas de la tarde los aviones de la Aero Postal y los tres aviones Navales del país de la base naval de Punta Indio, terminaron la búsqueda por hoy, del avión Late 28 que se ha perdido entre Trelew y Comodoro Rivadavia.

Mañana será reiniciada la búsqueda a primera hora. Los entendidos sostienen que el avión debe haber sido arrastrado hacia el Océano por la fuerte tormenta desencadenada el martes.

En la Concordancia se Teme que se Rectifiquen los Antipersonalistas

Por ello los conservadores mantienen un constante contacto con el bloque de aquel partido

BUENOS AIRES, junio 25. —En el local del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional se efecturon numerosas reuniones del bloque concordancista.

En dichas reuniones estuvo presente el ex ministro de Hacienda Dr. Pinedo y numerosos senadores nacionales.

Se ha notado que los demócratas nacionales mantienen un constante contacto con los legisladores antipersonalistas, a fin de evitar que puedan ser convencidos de reincorporarse a las actividades parlamentarias. Estos al tener conocimiento de la circulación de la noticia que los daba como dispuesto a prestar su concurso al Frente Popular, se apresuraron a desmentirla en forma categórica.

EN LAS ESFERAS RADICALES

BUENOS AIRES, junio 25. — También en las esferas del radicalismo se notó una gran actividad, siendo numerosos los dirigentes y legisladores que conferenciaron con el presidente del partido, Dr. Alvear.

Luego de haberse celebrado varias entrevistas declararon a los periodistas que no se habían registrado ninguna novedad de importancia.

Agregaron que los nuevos acontecimientos que se han producido hoy serán considerados en la reunión de esta noche a las 22 y 30 horas en el local del Comité Nacional, en una reunión del bloque radical con asistencia de la mesa directiva del Comité Nacional.

CONTINUA EL CONFLICTO EN EL F. C. PACIFICO

BUENOS AIRES, junio 25. — El conflicto en el F. C. Pacífico continúa sin ninguna solución.

No se han producido novedades de importancia con la intervención del ministro Alvarado, pero ellas se esperan para mañana.

TAMBORINI COMENTA LA SITUACION

Sólo espera la respuesta del P. Ejecutivo el bloque radical

BUENOS AIRES, junio 25. — Se mantiene latente la expectativa pública determinada por el conflicto producido en el Parlamento.

Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista durante una hora y media.

Luego se reunieron los presidentes de los bloques que integran el Frente Popular. Poco después de las 14 horas entraron a sesionar en sus respectivos salones los bloques del Frente Popular.

Hubo así en el Congreso durante las horas de la mañana y la tarde, que precedieron al llamado de sesión, una actividad extraordinaria, sin que nada trascendiera de las conversaciones realizadas por aquellos bloques debido a que las reuniones eran secretas.

En momentos en que el doctor Tamborini se dirigía al recinto, le abordamos en nombre del diario EL ORDEN, solicitando una impresión sobre la solución que podría tener a su juicio la situación planteada.

Nos declaró que el bloque radical esperaba conocer la resolución que adopte el Poder Ejecutivo en la cuarta reiteración de compulsión por la fuerza pública, para de inmediato resolver las medidas extremas a que era necesario llegar para lograr el propósito que tiene la mayoría de la Cámara de Diputados.

M. CALVET ACLARA UN DISCURSO

Dice que nunca atacó al Ejército argentino

CORDOBA, junio 25. — Los diarios destacan las declaraciones formuladas por el diputado del sector radical Dr. Mannbens Calvet, quien aclara las versiones insidiosas que lo hacían aparecer como pronunciando un discurso contra el Ejército argentino.

El citado legislador dice que él manifestó que el radicalismo estará siempre junto al Ejército, pues es la fuerza armada de la patria y representa a la nación.

Agregó que por última vez volvía a declarar que la revolución del 6 de septiembre no la había realizado el Ejército argentino sino un grupo de jefes y oficiales del mismo.

Dió a Luz Mientras Iba a un Hospital

BUENOS AIRES, junio 25.—Esta madrugada la señora María Luongo de Lupinassi, solicitó al conductor de un colectivo que la condujera al Hospital Rawson. Al llegar frente al mismo, sin tener tiempo para descender, dió a luz una niña robusta.

FALSIFICACION DE LETRAS DE LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, junio 25. — El Juez del Crimen Dr. Arroyo ha establecido que las letras de Tesorería falsificadas y que recientemente han sido secuestradas, provienen de una nueva falsificación hecha con planchas usadas en la anterior falsificación del año 1928.

Los cinco empleados públicos complicados en el asunto están detenidos.

LA DEUDA DE LA Pcia. DE CORDOBA

CORDOBA, junio 25. — El P. Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto de consolidación de la deuda pública de la provincia.

Mucha Vigilancia Hay en el Congreso

BUENOS AIRES, junio 25. — Hoy como en los días anteriores, en los alrededores del Congreso se notó un gran despliegue de fuerzas.

La Reunión del Senado

(VIENE DE LA 1a. Pág.) ...stitución, concurran los primeros a la Cámara de Diputados y compela el segundo a los inasistentes. "La verdad es que no tiene que ver la Constitución sino la política que está desviando a aquélla.

...ngo expresó: "Lo que no se ...re es el triunfo radical, pero yo prefiero pelear a los radicales antes de impedirles llegar a los comicios. El asunto está planteado en términos irreductibles: o el Presidente facilita la fuerza pública o la Cámara le hace juicio político y el Presidente cierra el Congreso".

Terminó diciendo que lo fundamental para todos los argentinos es que desaparezcan todos los partidos políticos.

NUEVAMENTE HABLA EGUIGUREN

Nuevamente hace uso de la palabra el senador Eguiguren y cita al efecto algunas opiniones de constitucionalistas sobre la facultad que tiene la Cámara para compeler a los inasistentes.

Termina diciendo que el Senado no tiene facultad para inmiscuirse en asuntos de la otra Cámara.

BRAVO EN CONTRA DEL PROYECTO

El senador Bravo inicia su discurso diciendo que le llama la atención la dualidad de procedimientos entre la declaración de los concordancistas y la actitud del Presidente de la República, pues mientras los primeros ...den a la familia argentina, el segundo hace un llamado a la concordia.

Considera —dijo— que ésta es una de las últimas sesiones del Senado constitucional. No es cierto que la opinión pública es indiferente ante este problema. Hay fuerzas populares que ...an la democracia y que aspiran a implantarla en el país y que no salen a la calle, para no echar más leña a la hoguera".

Más adelante expresa que el país espera la actitud del Senado y que los únicos responsables de todo cuanto ocurra serán los senadores que presten su apoyo a la iniciativa.

Terminó diciendo: "A pesar de que es inútil toda razón que ...porque estas decisiones se tomarán por voluntad de la mayoría, tengo la esperanza de que se apruebe la proposición que hago de que se postergue la votación".

ENERGICO DISCURSO DEL Dr. DE LA TORRE

Seguidamente pidió la palabra con la mayor expectativa el senador por Santa Fe Dr. Lisandro de la Torre, quien dijo que iba a referirse a la cuestión planteada por el Dr. Arancibia Rodríguez.

Dice que en otro momento la situación hubiera asombrado, pero que ahora no. Dijo luego que ni el Senado ni el Poder Ejecutivo tenían derecho a entorpecer el funcionamiento de la Cámara de Diputados.

"Esto es — dijo de la Torre — un paso más en el proceso de avasallamiento de las libertades públicas."

Dijo luego que la actitud del Presidente de la República puede interpretarse cualquiera de los dos propósitos: solidarizarse con el fraude de Buenos Aires o aumentar el desconcierto... ...luego en que ha deseado el Presidente de la República tener mayoría en la Asamblea Legislativa que juzgará la elección presidencial.

"ES UN PLAN CONVENIDO"

De la Torre prosigue su discurso y dice, refiriéndose a la nota de los concordancistas:

"Ella fué convenida por una minoría de diputados electos, cuyos diplomas no pueden aprobarse porque están viciados por el fraude y por una mayoría de los senadores. Los senadores en cuestión concurrieron a la sede del comité partidario y allí en franco espíritu de solidaridad convinieron este plan que es un plan de extorsión y al que no es extraño el Presidente de la República. Los hechos tal como se presentan significan que el Senado de la Nación dejaría de ser una entidad gubernamental creada por la Constitución para convertirse en un comité político".

Manifiesta en seguida que la nota debería ser archivada por ser improcedente en sus términos y agrega que si el Senado resuelve interrumpir sus sesiones la minoría también podría compeler a los inasistentes por la fuerza pública como lo hacen actualmente en la Cámara de Diputados.

NO HAY CONFLICTO CONSTITUCIONAL

De la Torre prosigue su extenso discurso y dice: "El señador por San Luis ha hablado de un conflicto institucional. Hay que hablar con más respeto de las instituciones argentinas, sobre todo en caso como este en que no hay dos interpretaciones. Esto es un alzamiento de un grupo de sediciosos que no quieren que la mayoría legítima de la Cámara rechace sus diplomas que llevan la marca del fraude puesta por la Junta Electoral de la Provincia a que pertenecen.

"El espectáculo que dan al país los poderes públicos argentinos sería desesperante si no hubiera de tener su término. El gobierno, una parte de la Cámara de Diputados y posiblemente ahora el Senado, se alzan contra la ley, se alzan contra los principios que son esenciales en el gobierno de todas las sociedades organizadas y cuales son las consecuencias.

"Las consecuencias de la aplicación de este sistema llevan a donde ha llegado el partido gobernante: a la absoluta orfandad en la opinión pública.

LA CONCURRENCIA DE JUSTO A LOS ACTOS PUBLICOS

"El presidente de la República — dice de la Torre — no puede concurrir a los sitios donde se reune el pueblo sin que la policía tenga que tomar a su cargo el impedir que se le hagan manifestaciones desagradables. A veces lo puede impedir, otras veces no, y no traigo este recuerdo con propósitos mezquinos, sino como un exponente de un estado de conciencia pública digno de observarse como un sentimiento.

"En general y en todas las partes del mundo, cuando los gobernantes llegan a un estado de desprestigio completo se está en vísperas de ir al caos, sino que se está en vísperas de la catástrofe."

EL ASESINATO DE BORDABEHERE

El senador de la Torre, sigue criticando la actitud del presidente y dice al respecto: "El capital de opinión que tenía el gobierno actual, proveniente en parte de la adhesión de los grupos políticos de su misma filiación y en mucho mayor parte de la reacción amplísima que habían provocado los abusos de los gobiernos radicales se han ido perdiendo lentamente. Hasta el día del asesinato del Dr. Bordabehere, más o menos, este gobierno representaba el concepto del orden y ya era algo representar.

EL DESORDEN Y LA ILEGALIDAD

Dijo luego que hoy el gobierno representa el desorden y la ilegalidad sistemática, de que es un ejemplo esta misma nota que se está considerando.

Dice luego: "Los que hasta ayer les prestaban su apoyo lo abandonan sobrecogidos al ver que conduce con sus errores al país a la guerra civil".

"No se puede gobernar sin opinión y el gobierno actual ya no la tiene. El fracaso del manifiesto del Frente Nacional, por su texto y por la pobreza de las firmas que la suscriben ha impresionado profundamente a la opinión y ha puesto sobre el gobierno y sobre el conjunto de propiciadores 41 sellos de la impopularidad.

"A mí no me aflige propiamente la situación política actual, y no me aflige porque veo los signos inequívocos de un proceso típico y de un gobierno desorbitado que cava su propia sepultura".

"ESTO NO PUEDE SEGUIR ASI"

De la Torre prosigue su discurso y dice en otra parte: "Esto no va a seguir. Se aferra a la fuerza y es precisamente lo que no tiene. La nota en que se ha eludido el cumplimiento de su deber, el P. Ejecutivo disimula el alzamiento en las entrelíneas de un documento folo, sinuoso y suplicante, pero es un alzamiento".

"Pues bien: la nota le mata el punto a todo lo que puede haberse hecho en materia de ausencia de conceptos orgánicos de gobierno en la hora en que impera la orgía demagógica. La nota le mata el punto al mismo manifiesto del frente nacional que se había ganado el doble campeonato de la incoherencia y de la ingenuidad.

Las razones que fundamentan el plan se dejan ver claramente en otro documento emanado del Comité Demócrata Nacional. No es posible dejar a la oposición la mayoría en la asamblea legislativa que hará el escrutinio de las elecciones presidenciales en el próximo período".

Más adelante el Dr. de la Torre, expresa: "Después de ocho meses de receso del Congreso y que es lo que ocurre que puedan interrumpirse las sesiones por la Cámara ejercitando un derecho indiscutible que rechazar los diplomas fraudulentos!

"Quien tenga nociones jurídicas, políticas y morales, no puede tomar en serio esa nota. Habría sido piadoso enviarla al archivo en lugar de discutirla sobre tablas, pero el Senado no ha querido eso.

"En definitiva — dijo de la Torre — señor presidente, yo no le doy mayor importancia porque se llega a los extremos que sugiero, ya recibirán su castigo los que arrojan al país por ese camino".

GONZALEZ IRAMAIN DEFIENDE AL GOBIERNO

Seguidamente hace uso de la palabra el senador González Iramain. Apoya el proyecto de Arancibia Rodríguez. Dice que durante el debate se ha criticado al frente nacional pero manifiesta que el Frente Popular no está exento de críticas. Lleva luego un enérgico ataque al radicalismo. Dice que se explica que muchos quieran impedir el retorno de los que fueron depuestos el 6 de septiembre.

Luego Villafañe pide la palabra para apoyar la moción de A. Rodríguez y destaca que el Pte. de la República lo que busca es la solución del conflicto planteado en la C. de Diputados.

A continuación hablan de la Torre y Eguiguren para refutar enérgicamente conceptos que contra los partidos que integran expresó el doctor González Iramain.

Se producen diálogos violentos.

SE VOTA EL PROYECTO

El presidente Roca dice que no habiendo más oradores se procederá a tomar la votación sobre el proyecto de Arancibia Rodríguez.

Bravo propone que se aplace hasta la semana próxima la consideración de este asunto. Se vota la moción de Bravo y es rechazada. Se retiran del recinto los representantes de la oposición, conjuntamente con el senador por La Rioja Ceballos Reyes.

Se vota el proyecto de Arancibia Rodríguez y es aprobado por 16 votos contra uno. Votaron en favor del mismo los señores Arancibia Rodríguez, Patrón Costas, Suárez Lagos, Santamarina, Galíndez, Rothe, Vidal, Lubary, Porto, Martínez, González Iramain, Villafañe, Pintos, Figueroa, López Peña. En contra Sánchez Sorondo.

Se retiraron antes de votar del recinto los señores Eguiguren, de la Torre, Palacios, Bravo, y Ceballos Reyes.

LA REFORMA ELECTORAL

Enseguida, Arancibia Rodríguez propone que se trate mañana como primer asunto el despacho del proyecto en revisión sobre eliminación de las minorías en los colegios electorales para la elección de Presidente de la Nación.

La sesión fué levantada a las 20.50 horas.

ESCONDE LA CABEZA COMO EL AVESTRUZ



UN PROCEDIMIENTO QUE NO ENGAÑA. — Del mismo modo que el avestruz en apuros esconde la cabeza, para eludir el peligro, así el Frente Nacional, esconde la cabeza entre rumores, amenazas, manifiestos y proclamas. Pero haga lo que haga, siempre queda a la vista, el cuerpo del fraude cometido, o sea, el cuerpo del delito

UNA PARTIDA BRAVA



MUSCULOS VIGOROSOS. — Entre los varios deportes que se practican en el "Enrique Ling", el juego de bochas tiene muchos adeptos. Con él los pibes vigorizan sus músculos y adquieren el ...dominio de las distancias.

El Problema del Algodón

(CONTINUACION)

A la tarde, en Charata se detiene al agricultor David Pilchik, Gregorio Wechsler, Di Julio y también al maestro Viveros; más de 100 personas en Villa Angela, 25 en S. Peña y otros arrestos en Avia Teray, Quitilipi, Pinedo, Campo Largo, Corzuela, Pampa del Infierno, Pampa Castelli, Villa Berthet y otras, siendo detenidas en su totalidad las comisiones nombradas por las juntas locales.

El día 9 en Las Breñas se hicieron presentes unos 200 agricultores con el propósito de nombrar una comisión a los efectos de dirigirse a la comisaría y solicitar información sobre el paradero de los señores Delfín Carballo Araya, Isaac Libenson y demás detenidos. La policía apeló a dichos productores que estaban en el Hotel de Elías Monoff haciendo detenciones en masa. A uno de los presentes se le hirió mortalmente; a otros dos hicieron de bala y más de 30 contusos con golpes de sable y culatazos de fusil.

Al doctor H. López que se presentó ante el comisario a los efectos de atender a un herido a requerimiento de la familia, se le contestó: "Si no se retira quedará usted también detenido".

Juan Joncheff fué bárbaramente apaleado y arrojado en un calabozo. En forma periódica entraban los agentes y le aplicaban serios golpes en el cuerpo.

El señor Campos por haber llevado al presidente de la Junta Territorial de un pueblo a otro con su auto, fué detenido y apaleado brutalmente, reteniéndosele el auto por el término de diez días durante el cual fué utilizado por la policía para detener a nuevas personas, y devolviéndoselo en pésimas condiciones.

A Servando Calal se le fracturó la cabeza utilizándose la culata de un revólver. Desiderio Tolosa presenta serias contusiones aplicadas con una fusta. La señora Cuns tiene en su cuerpo marcas de los golpes de sable y otros instrumentos utilizados. Esto fué hecho en su propia casa, comprobado por los diputados señores Ruiz y Buyan.

El agricultor Dichio presenta serias fracturas en el cráneo. El corresponsal de Noticias Gráficas que quiso enviar corresponsalías de los sucesos fué amenazado si insistía en ello. En vista de la prohibición para el envío de telegramas, pretendió despachar una carta expreso que no pudo hacer por obligársele a hacerla abierta.

El día 10 a la mañana se hicieron presentes los delegados de las distintas regiones del Chaco, que debían participar en el Congreso a realizarse el día siguiente. A la llegada, parte de las delegaciones fueron detenidas, mientras que otras se encontraban en alojamientos, particularmente en el hotel, sede de la Junta Territorial.

A las 15 horas hordas policiales a las órdenes de Correa Suárez penetraron violentamente en las casas y hoteles en que se hospedaban los delegados, apaleándolos y deteniéndolos, lo mismo que a la población en general. En esta oportunidad fué detenido el hotelero Domilan y su hijo, por haber protestado contra el procedimiento policial y también brutalmente golpeados.

Después de las detenciones reinaba el estado de sitio. Por las calles no podían transitar tres personas juntas. Había absoluta censura postal, telefónica y telegráfica. Telegramas con destino a la Capital Federal fueron recibidos con sumo retraso.

Posteriormente la policía allanó casas particulares y de negocios.

Apaleó al secretario del Sindicato obrero y luego se dirigió a la casa del presidente de la J. Territorial, Sr. Vicente Clapa, cuya mujer es brutalmente apaleada.

En la chacra de Juan Peruskoff, que se encuentra actualmente detenido en Villa Devoto, la policía se incautó de un talonario de recibos por el algodón que habían donado los productores para sufragar los gastos del movimiento y más de tres toneladas que se encontraban en la casa, fueron vendidas por la policía a la desmotadora Raskin.

En todo el territorio continuaron los allanamientos, de locales socialistas, sindicatos, etc. Se clausuró el periódico "Tribuna Chaqueña", y se detuvo a su director Norberto Valdez.

Los dirigentes son trasladados a R. S. Peña, Isaac Libenson es secuestrado en el bosque La Palometa, Aarón Wechsler es trasladado al manicomio La Liguria. Cuando éste fué interrogado por Castelle, en forma sarcástica le preguntó si se había divertido con las locas.

(CONTINUARA)

Correrá un Tren Excursión de Sta. Fe a Retiro

Las fiestas julias proporcionarán una nueva ocasión para viajar a la Capital Federal, en condiciones económicas, por la circunstancia de haber dispuesto el F.C.C.A. la circulación de un tren especial de excursión, además de las rebajas generales en pasajes cuyos detalles ya se han hecho públicos.

El tren a que aludimos correrá de Santa Fe a Retiro, conduciendo excursionistas de la primera nombrada y de Paraná, saliendo a las 11 horas y deteniéndose, para subir pasajeros, en Matilde 11.51, Rosario Norte 15.05 y San Nicolás 16.15 hs.

Las tarifas reducidas que se aplicarán para este viaje son: De Santa Fe y Matilde, ida y vuelta, en 1a., $ 30, en 2a. $ 17; de Rosario ida y vuelta en 1a. $ 22, en 2a. $ 12; de San Nicolás, ida y vuelta, en 1a. $ 17; de 2a. $ 9.50.

Los menores abonarán medio pasaje.

El regreso podrá efectuarse, por cualquier tren de horario, hasta el 21 de julio. Se hará servicio de restaurant para ambas clases.

Las agencias de Villalonga en Paraná, Santa Fe y Rosario y los jefes de las estaciones respectivas, aceptan desde ya las inscripciones para este viaje.

Las izquierdas en el deporte de la madre patria

Se oponen a que España envíe representantes a los juegos olímpicos de Berlín

Madrid, junio 25. — Reina todavía incertidumbre respecto a la participación de España en la olimpiada de Berlín en forma oficial. El comité olímpico español resolvió remitir inscripciones para los torneos de atletismo, esgrima, "hockey", natación, box, basketball, lucha, remo, "yacting", tiro al blanco, equitación y Pentatlón moderno.

Esta decisión ha sido adoptada a pesar de que no se sabe si el gobierno prestará la ayuda financiera necesaria, y si el gobierno rehusa, el número de participantes tendrá que ser disminuido.

El otro día se anunció en la asamblea del Club Nacional de Tiro que el gobierno había resuelto en principio que España no estuviera representada en Berlín, y es sin duda teniéndolo en cuenta que el diario monárquico "A. B. C.", dice hoy:

"España no estará representada oficialmente en la olimpiada de Berlín. Esta determinación es consecuencia de la ofensiva llevada contra el gran torneo deportivo por los enemigos del régimen político alemán. Tal conducta no sorprende a nadie que sepa hasta qué extremo puede llevar el sectarismo".

El comité decidió hacer todo lo posible por mantener un cuidadoso deslinde entre el deporte y la política, en vista de la campaña cada vez más intensa de las izquierdas en contra de la participación de España.

Señala que España tiene un lugar predominante en algunos deportes, entre ellos la equitación, y que el campeonato que en él posee le será arrebatado sin lucha si no participa en la olimpiada. "Hay otros deportes, como por ejemplo, la natación — añade — sobre cuyos resultados se abrigan grandes esperanzas. Todas esas esperanzas quedarán destruidas si no se rectifica esa actitud errónea y se otorgan los créditos denegados".

MASCOTA



EL MAS PEQUEÑO. — Este que el lector ve muy seriecito, es nada menos que la mascota del Club. El pibe nos pidió encarecidamente que no dejáramos de reproducir su linda estampa. Queda complacido.

(NOTA EN PAG. CINCO)

La Dirección de la Esc. Normal de Reconquista

Recientemente se ha realizado la prueba para la provisión del cargo de directora de la Escuela Normal de Reconquista, cabecera del Dpto. Gral. Obligado. La terna, preparada por el jurado fué elevada al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Ayer se ha dado el decreto nombrando a la señora M. C. de Wágner para desempeñar la dirección del citado establecimiento.

—La Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha resuelto llamar a concurso para la provisión de los cargos de vicedirector de la Escuela Normal de Venado Tuerto y director de la Esc. Técnica Ferroviaria de San Cristóbal.

Le Hurtaron la Bicicleta en un Descuido

Anoche, a las 22 horas, en la comisaría 4a. se presentó Francisco Cattáneo, que vive en calle Saavedra 2263, dando cuenta que momentos antes personas desconocidas le hurtaron una bicicleta que había dejado estacionada frente al No. 1973 de Boulevard Zavalla.

El damnificado valuó el vehículo de referencia en la suma de noventa pesos nacionales.

FRENTE A LA SEDE SOCIAL



EN "POSE" PARA "EL ORDEN" — Los socios del club "Enrique Ling" posan en correcta formación frente al local del club.

TUVO LUGAR AYER UN ACUERDO MINISTERIAL

UN PETITORIO HICIERON LOS PANADEROS

El sindicato quiere que se cumplan estrictamente las leyes de trabajo

Son conocidas las denuncias que en estos últimos tiempos se han radicado de parte del Sindicato de Obreros Panaderos de esta capital sobre violaciones a la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

El nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, ha dictado las medidas para que no se repitan.

Por su parte el Sindicato ha presentado un memorial del que pasamos a dar cuenta dado que se trata de una cuestión de interés público.

LA LEY 11338

Comienza el Sindicato, solicitando que se arbitren las medidas necesarias a los efectos de que en nuestra ciudad se cumpla estrictamente la ley 11338 que reglamenta el trabajo en las panaderías.

Dice que el incumplimiento de dicha ley, no sólo perjudica los intereses del gremio, sino que constituye todo un peligro para la salud de la población. Está científicamente probado, agrega, que la permanencia del pan en tablas más de lo conveniente, produce en el pan una acidez y con la cocción no desaparecen las toxinas que engendra la misma, con el consiguiente peligro para el consumidor. No es posible admitir, sigue, que la ambición y el egoísmo de unos pocos sobreponga en detrimento de la salud de los habitantes.

LA DENUNCIA

Nosotros, agrega el memorial que en la labor diaria hemos adquirido la experiencia necesaria como para probar lo que denunciamos, nos vemos en el deber de denunciar dicha situación, con el fin de salvaguardar los intereses de la población.

Lo que se persigue con las reformas a la mencionada ley, no es otra cosa que volver al trabajo nocturno, cuyos inconvenientes y perjuicios nos eximen de señalarlos, los trabajos científicos realizados por hombres de laboratorio, que en meticulosos informes lo han probado en sus menores detalles.

En la Conferencia Internacional del Trabajo, al discutirse este mismo asunto, ha sido probado en forma evidente y concreta, que la permanencia del pan en las tablas es perjudicial, la producción de venenos, lo que lo hace nocivo para la salud. Para comprobar esta afirmación, basta revisar los informes de las reuniones de la C. I. del T.

Finaliza el Sindicato diciendo que al discutirse la ley 11.338 en el Parlamento, los legisladores señalaron los inconvenientes, tanto del trabajo nocturno en las panaderías como la permanencia del pan en tablas, con valiosas citas de hombres de ciencias.

Por esas razones solicita del señor presidente que imparta las instrucciones para el fiel cumplimiento de la ley, seguros de que su aplicación será la más seria preocupación de las autoridades, si se quiere velar no sólo por los intereses del gremio de panaderos, sino por la salud de la población que consume el pan.

El Magisterio Departamental

LA ASOCIACION LLEVARA A CABO UNA ASAMBLEA GENERAL EL DOMINGO

El domingo próximo a las 9 horas se realizará en el local de la Sociedad Cosmopolita la asamblea general de delegados de la Asociación del Magisterio (Departamento La Capital), a fin de tratar asuntos de vital interés para la marcha de la institución.

Las escuelas que no tengan delegados, lo designarán de acuerdo al art. 11 de los estatutos, que dice: "... un delegado por cada escuela con no menos de cinco socios, el cual tendrá tantos votos cuanto sean los socios que represente. Las escuelas de doble turno con no menos de diez socios en cada turno, elegirán dos delegados, uno por cada turno. Las escuelas con un número de socios menor al establecido como base de la representación, se agruparán a los fines de la elección del delegado".

Como es esta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de delegados que asistan.



Starhenberg

El príncipe Starhenberg, cuyas aspiraciones a constituir una dictadura en Austria, con el apoyo del heredero Otto, se han visto defraudadas por la enérgica oposición de los partidos populares, que acaban de quitarle el mando personal de las tropas constituídas a ese fin

INFORMACION MUNICIPAL

Numerosos obreros concurrieron a gestionar el pago de sus haberes

Poca actividad se ha registrado en el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad, como consecuencia de que se encuentra ausente el intendente comisionado, señor Giavedoni, que como se sabe está en la Capital Federal.

En las horas de la mañana de ayer concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios que se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

EL PUBLICO

Como de costumbre concurrieron a la Municipalidad numerosas personas que han realizado gestiones administrativas. Fueron atendidas por los secretarios que han tomado nota de las peticiones que se han formulado.

OBRAS PUBLICAS

Se ha ordenado a Obras Públicas la ejecución de trabajos de mejoramiento en los barrios de la ciudad, de acuerdo a lo que han solicitado diversos vecinos y entidades vecinales. Los trabajos se iniciarán en seguida.

LOS OBREROS

Nos han manifestado los obreros que todos los días concurren a la Municipalidad a cobrar sus haberes y no se los abonan que presentarán una solicitud pidiendo que se les pague. Muchos han dejado de trabajar y no se les ha pagado todavía.

De más está decir que se trata de algo justo que debe ser atendido sin pérdida de tiempo.

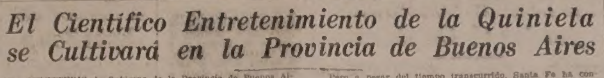
La Demostración a García Bañón

TENDRA LUGAR EL LUNES DE LA SEMANA PROXIMA

La demostración que un núcleo de amigos ofrecerá al artista señor José García Bañón de que informamos oportunamente, tendrá lugar el lunes próximo en la casa Balducci y Cía., calle Bustamante 2225.

Como se tiene anunciado, el acto consistirá en un almuerzo, para el que se han adherido numerosas personas.

Las referidas tarjetas pueden solicitarse en el local citado.



El Científico Entretenimiento de la Quiniela se Cultivará en la Provincia de Buenos Aires

EL MINISTERIO de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se ha dirigido a la Municipalidad de Santa Fe, solicitando los antecedentes relacionados con la ordenanza que oficializó en épocas pasadas el juego de la quiniela, en nuestra ciudad.

Como es fácil recordarlo, Santa Fe adquirió a causa de la oficialización de dicho juego — inventado según dicen por un vasco que fué vicegobernador de la provincia — una extraordinaria notoriedad. Y la quiniela, se convirtió en un producto netamente santafecino, algo así como los alfajores.

Derogada aquella ordenanza, derogación que se produjo en 1932 y que hubo de tropezar con el ataque simultáneo de los intereses creados a su sombra — y que eran muchos intereses — la quiniela dejó de ser una fuente de recursos para la Municipalidad y se convirtió en cambio, en una mercancía clandestina, dando lugar a muchos discursos moralizadores, en los cuales se citó con frecuencia el ejemplo de Norteamérica, que en la imposibilidad de combatir las bebidas alcohólicas, concluyó por derogar la ley seca, y reglamentar la consumisión pública de copas.

Pero a pesar del tiempo transcurrido, Santa Fe ha continuado siendo para todo el mundo, la sede de la quiniela. Así se explica que el ministro conservador de Buenos Aires, se haya acordado de nosotros, al concebir la luminosa idea de recurrir a la quiniela, como fuente de recursos.

Comprendemos ahora todo el sentido del mensaje del gobernador de aquella provincia, donde hablaba de la necesidad de obtener del juego cuantos beneficios fuera posible, en vista de que el vicio de jugar, era inherente a la naturaleza humana y no había manera de desterrarlo de ella.

Dentro de poco tiempo — nos imaginamos — la quiniela, derogada en Santa Fe, habrá de volver por sus prestigios en Buenos Aires. Tendremos de este modo, una quiniela provincial, así como aquí tuvimos una quiniela municipal.

La oficialización de este juego, destinado a arrancar diariamente centenares de miles de pesos al humilde apostador de chirolas, al pobre que no puede concurrir a los clubs a perder lo que gana, habrá sido una de las grandes conquistas incorporadas a la vida de aquella provincia, por el gobierno conservador.

El Abuso del Juego en el Interior

Al terminar su jira, el inspector de jefaturas elevará un informe

NECESIDADES

DE conformidad con lo que en una edición anterior hemos adelantado, el Inspector General de Jefaturas de Policía, realiza una jira de inspección por las jefaturas departamentales. En el día de ayer ha regresado, habiendo visitado las de Caseros, San Lorenzo y San Jerónimo.

Al parecer el Inspector de jefaturas ha comprobado las necesidades a llenar en cada una de ellas y ha impartido las instrucciones que corresponden para que no se juegue, cumpliendo así las órdenes de la intervención nacional.

LAS DEL NORTE

La jira de inspección de que damos cuenta ha de continuar, según nos informan, con los departamentos del norte de la provincia.

Serán visitadas las de Vera, Gral. Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal y otras.

En todas ellas el funcionario comprobará el desenvolvimiento de las mismas, sus necesidades y las medidas. Lo mismo impartirá instrucciones a los fines de que sean prohibidos los juegos, todo esto ateniéndonos a lo que oficialmente se informa.

Uso de la Bandera en los Colegios de la República

En la Escuela Nacional de Comercio de esta capital se han suministrado las siguientes informaciones:

Escuela Incorporada

Se ha comunicado a la Dirección del establecimiento que por reciente decreto del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, ha sido incorporada a esta la Escuela de las Adoratrices de la ciudad de Córdoba.

El Uso de la Bandera

Ha sido comunicada a la Dirección de la Escuela de Comercio una resolución superior por la cual se ha uniformado el tamaño de la bandera nacional para todos los establecimientos nacionales del país.

EN LA ETIOPIA ANEXIONADA



LA POSESION DEFINITIVA. — Una escena repetida en estos últimos tiempos, muy a menudo en diversas regiones de Etiopía. La sumisión de los jefes, a medida que se hace efectiva la anexión por Italia

La Declaración de la Concordancia

El Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, recibió ayer un telegrama de los dirigentes de la Concordancia — que nosotros ya hemos dado a conocer en nuestra sección telegráfica de ayer — transcribiéndole la declaración del bloque de legisladores del partido y la que envió el Presidente de la República oponiéndose al pedido del Frente Popular sobre compulsión por la fuerza pública de los diputados concordancistas. Idéntico despacho han remitido a todos los gobernadores del país.

Reacciona el Trabajo en el Puerto

Aprovechando el aumento del nivel, la draga "Santa Fe" será revisada

OPERACIONES

Durante el día de ayer se ha notado actividad en el puerto de esta capital. Ha reaccionado el trabajo. Ello queda demostrado con sólo comparar el trabajo de ahora con el que existía la semana pasada.

Según la planilla oficial de informaciones se puede adelantar que se esperan otros vapores que vendrán a operar para la exportación.

LAS OPERACIONES

Estaban cargando en el día de ayer los siguientes ultramarinos: griego "Despina", rollizos; belga "Liege", cereales; inglés "Gleisdale", cereales.

Estaban esperando órdenes los vapores griegos "Granicos" y "Aghi Talasini".

Salieron los vapores ingleses "Argentine Transport", con un cargamento de cereales y el griego "Mouth Thene", con un cargamento de rollizos.

Entró el vapor inglés "Grevatale", a cargar.

Es esperado el vapor italiano "Capo Vado" que también vendrá a cargar para la exportación.

LOS MATERIALES

Procediendo con acierto el directorio del puerto ha adoptado medidas a los fines que todos los materiales de la administración sean cuidados, se mantengan en las mejores condiciones posibles. Para ello se han dado las correspondientes instrucciones a cada sección.

SE REVISARA LA DRAGA

En vista de la creciente del río, el directorio del puerto resolvió una revisación general de la draga "Santa Fe" que ha estado en completa actividad en estos últimos tiempos.

Realizada esa tarea, serán reanudados los trabajos de dragado en jurisdicción de nuestro puerto.

EL CABOTAJE

Estaban ayer a la carga las siguientes embarcaciones del cabotaje nacional:

Vapor arg. "Jorge Alberto", varios; lanchas argentinas: "Apolonia", balna; "Ensayo", lino; "Marte", cereales; "Bepa", harina; "Angelita T.", id.; "María Luisa R.", inflamables; "Da. Angela M.", id.; "Enea", id.; "Enea", id.; "Flor de Naranjo", id.

A la descarga: Vapor argentino "París", varios; lanchas argentinas: "Dos Hermanos Marcila", varios; "Sarsotti No. 7", madera imp.; "Brisas del Plata", naranjas; "Fuerza del Destino", lino; "María Juana", tamb. vacíos.

La Función Técnica de las Escuelas Normales

UNA NOTA ACLARATORIA DEL DIRECTOR DE ESCUELAS NORMALES Y ESPECIALES RELATIVA A UN COMENTARIO Y A UN INFORME

Con motivo de nuestro comentario relacionado con la función técnica de las escuelas normales de la provincia, el que incluíamos un acertado informe de la Inspección General de Escuelas, hemos recibido una nota aclaratoria del director de Escuelas Normales y Especiales Sr. Figueroa, en la que expresa que el asunto no ha sido interpretado conforme al pensamiento que inspiró el pedido que diera origen tanto al referido informe como a nuestras consideraciones.

Dice que con fecha 30 de mayo último, envió al presidente del Consejo de Educación una comunicación en la que expresaba: "Debiendo el curso de aplicación de las escuelas normales dependientes de esta dirección general "encuadrar" sus orientaciones dentro del criterio adoptado por ese H. Consejo, solicito del señor presidente el envío de copias de las orientaciones didácticas que se hubieran tomado para las escuelas primarias al iniciarse el presente curso escolar".

Se trata, al parecer — continúa diciéndonos el señor Figueroa, de tergiversar la finalidad del pedido, llevándolo en esencia, a solicitar rumbos, para orientar las escuelas normales, lo que, como comprobaremos luego, ha estado muy lejos del espíritu de esta Dirección General cuando hizo tal solicitud. Se ignora, por lo visto, que por decreto del Poder Ejecutivo de hace tres años, se ha implantado para estas instituciones, el plan y los programas de las escuelas similares de la Nación, y que agregado a la práctica de la enseñanza y el plan de estudios psico-pedagógicos, se hace desde hace muchos años, un ensayo prolijo y experimental de los conceptos de la nueva pedagogía, contando para tal efecto con la decidida e inteligente colaboración del personal directivo y docente de las escuelas normales de Reconquista, Rafaela, Coronda, Cañada de Gómez, Casilda, V. Tuerto, etcétera. Esto no obsta para que los maestros egresados de nuestras escuelas normales que necesariamente ejercen en las escuelas dependientes del H. Consejo, conozcan durante el desenvolvimiento del programa de pedagogía y metodología, las orientaciones sobre las que se ajusta la marcha de las escuelas primarias de la provincia, orientaciones que las debe dar la I. General por intermedio de su cuerpo técnico de inspectores y directores, en el que en ningún momento el suscripto ha sido invitado a intervenir, a pesar de haberlo pedido verbalmente, y por ser natural y lógico que se recabe su opinión al respecto, en mérito a la necesaria coordinación que debe existir entre estas dos dependencias que dirigen la educación primaria y secundaria de la provincia. Por esta y no por otra razón, hice la solicitud que antecede que no deja de tener para mí un fundamento básico para evitar el divorcio que por la falta de comprensión sobre el problema educacional, ha existido siempre, entre la formación de la escuela primaria santafecina y la formación de maestros provinciales que egresan anualmente de las escuelas que están bajo mi dirección. Creo inútil extenderme en más consideraciones, en este asunto de carácter interno, que ha puesto en tela de juicio la labor real y las orientaciones precisas que tienen las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, por la labor inteligente y tesonera del personal que las dirige.

La aclaración precedente del señor Figueroa, la hemos acogido sin reservas, no sólo por la función que desempeña dentro de la obra educacional de la provincia, sino porque no hemos de cerrar jamás las puertas a las ideas y propósitos de bien público; pero, debemos advertir, que tanto nuestro comentario como el informe de la señor Inspectora General, responden a una exacta interpretación de los términos y conceptos del pedido que formulara al Consejo el señor Figueroa y que insertamos al principio.

Si lo que en el mismo expresa, no es el fiel reflejo de su pensamiento y de sus intenciones, no puede exigir a nadie que adivine lo que en concreto quiso manifestar. Su nota no pudo tener otra interpretación que la que se ha dado a conocer. Es la exacta, lógica y justa, y el informe de la Inspección General, el que correspondía a su solicitud.

Los Odontólogos Santafecinos

Esta noche a las 21 horas, en su local social de la calle San Martín 2685, el Círculo Odontológico Santafecino llevará a cabo una reunión general de asociados, con carácter de camaradería, la que será aprovechada por la C. D. para cambiar ideas con respecto a numerosos asuntos de orden societario y gremial, entre estos sobre la oportunidad de constituir una federación odontológica de sociedades fundadas en el país, con una orientación bien definida, amparada en las garantías de la personería jurídica y descansando la representación de los delegados ante el Consejo Ejecutivo, sobre la base de una justa proporcionalidad.

En la indicada reunión, el presidente de la entidad, señor Carlos P. Berra, delegará su cargo en el vicepresidente señor Gregorio Gimbernat, con motivo de su viaje a Europa.

Más tarde, y después de escuchar interesantes informes prometidos por el doctor César Rebechi, se pasará a un acto de camaradería previamente organizado.

Lanrencena

El senador nacional por Entre Ríos, Dr. Eduardo Laurencena, que ayer se retiró del Senado repudiando la actitud de la mayoría

LA ESCUELA DE N. DEBILES

El sábado se reunirá el jurado que examinará las pruebas

De acuerdo con una información oficial, la Dirección General de Enseñanza normal y especial ha resuelto que el día sábado próximo se reúna el jurado que deberá entender en las pruebas para llenar la vacante de director de la Escuela de Niños Débiles de esta capital.

Como oportunamente lo hemos dado a conocer han presentado pruebas varios candidatos.

El jurado deberá, previo estudio de todos los antecedentes de los aspirantes, formular la terna que será elevada al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

De dicha terna el señor ministro deberá elegir para hacer el nombramiento. De las manifestaciones del Dr. Foster, se quiere que la escuela citada llene en forma amplia su misión, para ello será reorganizada y se le dará la orientación para obtener los beneficios que ella debe reportar.

SE TRATO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO

De un momento a otro aparecerá el decreto poniéndolo en vigencia

PAGO DE SUELDOS

El interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, ha realizado en el día de ayer, un acuerdo con sus ministros, tratándose importantes cuestiones administrativas que estaban esperando solución.

EL PRESUPUESTO

Se consideró todo lo que se relaciona con el presupuesto vigente. Cada Ministerio dió a conocer las modificaciones y las supresiones que se han introducido.

El interventor nacional nos ha informado que será puesto en vigencia dentro de breves días. Para ello sólo falta la terminación de pequeños detalles.

El decreto declarándolo en vigencia aparecerá de un momento para otro.

PAGOS DE SUELDOS

En el acuerdo de que informamos se ha conversado acerca de los sueldos que están impagos, habiéndose resuelto abonarlos apenas se reciban los fondos que adelanta el P. E. de la Nación.

Se ha conversado también de las deudas exigibles estableciéndose realizar estudios para llegar a un acuerdo con los acreedores y abonarlas en una forma que resulte equitativa.

LOS JUICIOS

La intervención ha resuelto realizar un estudio en todos los juicios que se tramitan contra la provincia, habiendo sido encargado de ellos el ministro de Gobierno.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se hallan detenidas las siguientes cartas: Luisito Asquimi, José Aramendi Garmendia, Máximo Allio, Alfonso Baron, Pabla Vda. de Carmo, Mamy Costa Romero, Carmen Vda. de Cabral, Toribio Córdoba, María G. Vda. de Cladera, Juan Danna, Susana de Duarte, Bautista Espino, Miguel Farruggia, Antonio González, Alejandro Giordano, Emilio Hillmann, Ernesto Lalenle, Pedro Molinas, Ignacio Muzechic, Alberto H. Mottel, A. Meschieri, Emeralio Núñez, Cástulo Rallo, Adolfo Rosales, Carmen San Chagez, Gaspar Mocíper, Fermina A. Sosa (a), Crispín Varela.



El camino de Acceso a Rafaela

El intendente comisionado municipal de Rafaela, señor Domingo Albornoz, ha iniciado gestiones ante las autoridades respectivas para la continuación de una obra de importancia. Se trata de la pavimentación del camino desde esta capital a la ciudad citada. Desea que se continúe el trabajo pavimentándose 1.532 metros que son los que faltan para que la citada ciudad de Rafaela quede unida con la vía carretera pavimentada.

Las gestiones que se han iniciado están bien encaminadas.

Información Registrada en la C. Gris

Fué solicitada por una comisión un subsidio para la Casa Cuna

Un día de mucha actividad ha sido el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann y sus ministros.

El interventor concedió diversas audiencias y realizó un acuerdo con sus ministros, de lo que en lugar aparte damos la información.

PEDIDO A LA INTERVENCION

Concurrió a la Casa de Gobierno una comisión integrada por el presbítero Alfonso Durán y las señoras Ureta de Echagüe y Rodríguez Pardo de Villar.

Se entrevistó con el interventor nacional, al que solicitó una ayuda para la Casa Cuna, una partida de $ 1.000 destinada a la adquisición de materiales para dicho establecimiento.

Se ha prometido el estudio y resolución del pedido.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la provincia ha realizado pagos en el día de ayer por un total de $ 20.087.83. Se han liquidado algunas planillas de sueldos y se ha entregado a la Junta de Jubilaciones la suma de $ 11.784.92.

DEL FRAUDE

El diputado nacional conservador por la provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Guiraldes, ex ministro de Gobierno de aquella provincia, y uno de los representantes del fraude que ha sido impugnado, y que está dando motivo a la grave situación actual

Aisladas Han Sido las Lluvias Caídas Ayer

Se han recibido en el día de ayer avisos según los cuales han caído lluvias aisladas en varias zonas.

Dichos avisos son los siguientes: en la línea del Central Norte, llovió en Puerto Vilelas 16 centímetros, Resistencia 16, Cacuí 10, Tirol 7, Laguna Blanca 12, Fortín Aguilar 20, Lapachito 17, Machagay 6, Quitilipi 7, Presidente De la Plaza 8, Roque Sáenz Peña 4, Pampa del Infierno 6.

En la línea del Ferrocarril S. e llovió: Crespo 2, Fives Lille 4, Margarita 10, Vera 1, Malabrigo 3, Lanteri 1, Reconquista 1, Ogilvie 9, Guaycurú 2, Charadai 8, Horquilla 2, Enrique Urien 7, Capitán Solari 14, Barbet 20, Resistencia 18.

LAS ISLAS Y TERRENOS BAJOS ESTAN CUBRIENDOSE DE AGUA

No se Deben Pagar Ahora las Deudas Contraídas por los C. Escolares

Corresponden las mismas a un ejercicio vencido y no se puede autorizar su pago sin autorización legislativa

DURANTE la actual administración, como se recordará, por el Ministerio de Instrucción Pública, se dió el decreto derogando los consejos escolares, haciéndose cargo de las escuelas el Consejo General de Educación. La Contaduría General practicó los correspondientes arqueos como así los inspectores, que quedaron a cargo de cada uno de dichos organismos. Se informó entonces al Consejo de Educación que los ex-consejos escolares habían dejado una deuda que alcanzaba a la suma de $ 60.360.37.

DEBEN SER ABONADAS

La deuda referida se distribuye así: Deuda proveedores, $ 5.553.83, alquileres 50.627.15, sueldos del personal administrativo 2.962.02, energía eléctrica 4.981.46, servicios sanitarios 2.757.75, cuentas varias 10.448.16.

Como los acreedores están solicitando que les abone, el Consejo de Educación ha estudiado lo que corresponde hacer, resolviendo elevar todos los antecedentes a la Intervención Nacional dado que en el presupuesto escolar no figura partida alguna con que hacer frente a esas obligaciones.

EL INFORME

El Ministerio de Instrucción Pública elevó ayer mismo el expediente a la Contaduría General. Lo ha devuelto dicha repartición ya informado.

Expresa la Contaduría que la partida de $ 60.360.37 corresponde a un ejercicio vencido y ya clausurado por mandato de la ley de contabilidad. De allí, agrega, que no es posible autorizar los pagos de esas deudas, sin la debida autorización legislativa.

No sabemos que actitud asumirán los acreedores.

DE LA TORRE



El senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, que ayer, antes de retirarse del Senado, pronunció un enérgico discurso atacando la política oficial

La Asociación de Técnicos Nacionales

El domingo 5 de julio tendrá lugar un almuerzo de camaradería organizado por esta Asociación en honor de sus asociados. Dicho almuerzo tendrá lugar en las Cuatro Bocas (Sto. Tomé), cedido gentilmente a tal efecto por el señor Vicente Pinasco y consistirá en una comida criolla. Para trasladar a los socios hasta el sitio antes indicado se hará una concentración en el local de la institución, calle 9 de Julio No 2567, donde habrá automóviles disponibles. Esta Asociación invita especialmente a todos los señores técnicos a asistir a este acto solicitando las tarjetas correspondientes en el local de la asociación o telefónicamente a U. T. 3596 y S. T. 11557.

Se Harán Fiestas en Rafaela

La comisión constituida en Rafaela para organizar los festejos patrios, lleva adelante la tarea con el fin de que los actos que se realizarán obtengan el mayor éxito posible.

Para ello ha dictado ya las primeras medidas. Dado el entusiasmo que reina y el apoyo del comercio, se puede adelantar que obtendrán gran brillo.

Se adelanta que el día 9 de julio será colocada la piedra fundamental de un obelisco en la plaza principal de aquella ciudad.

El intendente comisionado, señor Albornoz, se ha ocupado para que ello se lleve a cabo.

Desde esta capital concurrirá el cuerpo de boy-scouts, como así de varios distritos del Departamento Castellanos concurrirán representaciones de las entidades que luchan por el progreso de aquella zona.

Volvió el Río a Crecer en Esta Zona

En todo el norte del Paraná continúa descendiendo su nivel

La creciente del río en nuestra jurisdicción se está ya dejando sentir. Las islas y los terrenos bajos se van cubriendo por las aguas que poco a poco avanzan. Es así que se están inundando todas las islas frente a esta capital, así como la llamada del Hospital que, como se sabe queda al sud del arroyo El Quillá, mientras, como queda dicho, las aguas avanzan lentamente a otras zonas bajas.

CRECIO 6 CENTIMETROS

Continúa la creciente del río en la zona de nuestro puerto. La altura del día de ayer era de 4.24 habiendo crecido en las últimas 24 horas 6 centímetros.

Del informe oficial se puede asegurar que la creciente ha de continuar por varios días más.

SITUACION EN EL NORTE

De la situación en la zona norte se han recibido los siguientes avisos:

Corrientes 4.42, bajó 47 centímetros; Itá Ibaté 1.98, bajó 12 centímetros; Ituzaingó 4.28, bajó 6 centímetros; Posadas 1.36, bajó 7; Formosa 5.09, bajó 8 centímetros; Bermejo 5.09, bajó 9 centímetros. De Puerto Aguirre no se han recibido informaciones.

Ha Realizado una Reunión el Centro de Ingenieros, ayer

Realizó reunión en el día de ayer el Consejo de Ingenieros. Presidió el titular, ingeniero Marelli, asistiendo los miembros señores consejeros Carlos J. Ariotti, Julio D. Albanese, José Díaz Valentín, Guillermo Ebrecht y J. A. Micheletti.

RESOLUCIONES

Después de las deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas.

Se resolvieron varios asuntos de orden interno del Consejo.

—Se acordaron las inscripciones solicitadas por los ingenieros Néstor C. Alesso de La Plata, agrimensor Felipe E. Ocampo de Buenos Aires, ingeniero civil Néstor E. Seip de Buenos Aires y arquitecto Leopoldo Schwarz, de Rosario.

—Se estimaron los honorarios correspondientes al agrimensor señor Federico Leguizamón por mensuras practicadas en propiedades de la sucesión de Juan Somino.

—Se dispuso solicitar de la Municipalidad de Rosario antecedentes de varios constructores que gestionan su inscripción.

—Se resolvió el traslado a la ciudad de Rosario del secretario del cuerpo para la tramitación del sumario iniciado a raíz de una denuncia de profesional.

—Se dió entrada a una nota de la Municipalidad de Rafaela con la nómina de las construcciones realizadas durante el año anterior.

—Finalmente se dispuso que la presidencia gestione del Ministerio de Hacienda y de la Fiscalía de Estado, el pronto despacho de varias gestiones iniciadas por el cuerpo.

SE ESPERA SU DECISION



Gral. AGUSTIN P. JUSTO. — El Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo, cuya decisión frente al grave momento institucional porque atraviesa el país, es esperada por la opinión pública

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Concursos para designar profesores titulares

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto suspender los concursos actualmente abiertos para la provisión de cátedras titulares en razón de que, por imperio del nuevo estatuto de la Universidad en su art. 87 concordado con el art. 7 inciso 8o., es materia previa indispensable la reglamentación de las disposiciones estatutarias relativas a estos concursos.

Dispuso asimismo llevar a cabo el concurso abierto para la designación de profesores adjuntos (suplentes) puesto que a ese respecto rige la ordenanza que aprobó en su oportunidad el Consejo Superior de la Universidad.

El concurso para adjuntos vence el 30 de junio.

Resbaló y Cayó al Suelo Sufriendo Lesiones Leves

Ayer, poco después de las 8 horas, una persona sexagenaria fué víctima de una lamentable percance.

A la hora mencionada transitaba por calle San Jerónimo y Salta, Eliseo Quintana, que vive en Lamadrid y Salta cuando, debido a que estaba húmedo el asfalto, resbaló y cayó en forma brusca sobre el mismo, resultando con lesiones contusas en un brazo y en la cadera.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública, donde informaron que las lesiones eran de carácter leve, por lo que se retiró a su domicilio.

Un Acto Político se Realizará en Esperanza

Organizado por el Comité de la Juventud Radical (C.N.)

El 1 de julio próximo se llevará a efecto en la ciudad de Esperanza un importante acto público en el local del cine Mayo, al que asistirán delegaciones de Rosario, Santa Fe, Rafaela y otros puntos de la provincia, organizado por el Comité de la Juventud Radical (C.N.).

Especialmente invitados presidirán la asamblea los candidatos a la gobernación y vice de la provincia, doctor Enrique M. Mosca y Sr. Víctor Vilela.

En nombre ed la entidad política organizadora, abrirá el acto el señor Aldo Tessio.

Harán también uso de la palabra los siguientes oradores: Ulises López, Dr. Julio Busaniche (h.), Eradio Doce, Dr. M. Rodríguez Araya, Rodolfo Dietrich, Dr. José Francioni y E. García.

Según las informaciones que recibimos, la asamblea a realizarse promete asumir destacados relieves.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Al desarrollo de los negocios de este renglón del día de ayer ha ofrecido alternativas de escasa importancia habiéndose mantenido dentro de un ambiente de calma; a pesar de la baja de Europa se concertaron operaciones en el Término de Rosario a pesos 10.17 octubre, en muy reducida escala, para llegar al medio día con una ligera reacción.

Por la tarde continuó en el mismo estado no obstante la suba de Norte América, produciéndose la clausura con el mismo tono inicial. Por disponible los molinos pagaban 9.90|10.— por tipo 2 base 80 kilos. EUROPA Liverpool, julio 17, octubre 9, diciembre 12 ctvs. baja. N. AMERICA Chicago julio s|c. septiembre 6 ctvs. suba. Winnipeg, septiembre, sin cotizaciones.

Término de Rosario Ultima Hora: julio $ 10.02, agosto 10.10, septiembre $ 10.16; octubre pesos 10.18.

LINO

Al iniciarse las operaciones del día este oleaginoso denotó ambiente de flojedad debido al poco interés que demostraron los compradores de fechas; se concertaron operaciones en el Término de Rosario alrededor de pesos 14.24, julio $ 14.34, agosto posiciones que a las doce horas no presentaron cambios de importancia. Durante la segunda rueda los valores reaccionaron en virtud de la suba de Duluth ganando antes que cierren en casi su totalidad el terreno perdido; el tono es firme. Por mercadería efectiva la exportación no demostró mayor interés; a primera hora se conseguía $ 13.85 y al cierre quedó en $ 13.80. EUROPA: Hull y Calcuta sin cambio. N. AMERICA: Duluth, julio y septiembre 12 ctvs. suba.

Término de Rosario Ultima hora: julio $ 14.25; agosto 14.35; septiembre $ 14.45; octubre pesos 14.55.

MAIZ

Con las mismas características de los días anteriores se ha desarrollado este grano en el día de ayer; los pocos cambios anunciados por los cables del exterior hicieron que las cotizaciones del Término no fluctuaran mayormente, habiéndose mantenido la paralización que le es peculiar; al cierre de la mañana los límites de fechas no ofrecieron variaciones importantes. Al reanudarse los negocios de la tarde continuó en el mismo estado produciéndose la clausura a escasa diferencia de ayer; el tono sigue siendo encalmado. Por amarillo la exportación pagaba $ 4.72 1|2 y por morocho $ 4.95; por amarillo entrega al 30|6 se consigue $ 4.75. EUROPA: Liverpool julio s|c. N. AMERICA: Chicago septiembre, 1 ctv. baja.

Término de Rosario Ultima Hora: Julio $ 4.92; agosto pesos 4.95; septiembre $ 4.96; octubre $ 5.—.

Se Solucionó la Huelga en V. Ocampo

Ayer se Llegó a un Acuerdo Entre los Patrones y Obreros

La mediación del inspector del Departamento Provincial del Trabajo, que fuera enviado, resultó eficaz

LA HUELGA declarada por los obreros que trabajan en el Ingenio Azucarero de la Compañía Industrial del Norte, en Villa Ocampo (departamento General Obligado), había despertado cierto temor referente a su solución.

Por suerte no ha ocurrido así. Como lo hemos dicho, el Ministerio de Gobierno dictó las medidas correspondientes a fin de evitar que se pudieran producir hechos desagradables. Y, mientras tanto, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo doctor Emilio Leiva, dispuso el traslado de un inspector que impartió las instrucciones del caso para que hiciera todo lo posible a objeto de llegar a una solución.

LA VUELTA AL TRABAJO

El funcionario antes citado ha cumplido las órdenes que recibiera, se ha ajustado a las instrucciones impartidas por el presidente, obteniendo éxito en sus gestiones. En el día de ayer realizóse una reunión a la que asistieron delegados del Sindicato Obrero y las autoridades del Ingenio. Se logró llegar a un acuerdo mutuo, y quedó terminado el conflicto. Así lo ha comunicado anoche el inspector mencionado al presidente del Dpto. del Trabajo.

LA VIGILANCIA

Restablecida la normalidad con la vuelta de los trabajadores a sus tareas en el día de la fecha, no hay razones para que queden en Ocampo las fuerzas policiales. Es así que en el día de la fecha serán retiradas.

El Presidente del Cjo. de Educación

Como se sabe, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pio Pandolfo, se encuentra en la C. Federal realizando diversas gestiones administrativas.

Las informaciones que se han recibido en el día de ayer aseguran que lleva bien encaminadas las tramitaciones para obtener la entrega de la suma de $ 320.000 que le corresponden a la provincia por la subvención del año 1936.

PAGO DE HABERES

Dentro de breve el Consejo resolverá la fecha en que se iniciarán los pagos de haberes a los maestros del Dpto. La Capital. A este respecto sólo se espera el regreso del Dr. Pandolfo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Alba Beatriz, hija de Silverio Giménez y de Isabel Alegre.

Defunciones: Dominga Gagliardi Pascuale, italiana, 71 años; Avelino Santos Fita, argentino, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Angel Carlos Emilio Chignoli con Angélica Encarnación Gigliotti, argentinos; ... Zaina con Alcira Benvenuto, argentinos.

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Eloy Roberto Olivera y de ... Alvez; Olga Frey, hija de ... Luisa Brosutti y de ... Bruno; Remigio, hijo de ... Rodriguez y de América González; Blanca Vilma, hija de Antonio Sgroppo y de Maria ... Valenzuela; Irma Mabel, ... de Pedro Antonio Gigliotti y ... Flora Martinez.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	6.22	0.01	——
Bermejo	5.18	——	0.18
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	——	——	——
Posadas	1.43	——	0.11
Paraná Sup.:			
Corrientes	4.60	——	0.34
Esquina	4.30	0.05	——
Paraná Medio:			
La Paz	5.12	0.02	——
Pueblo Brugo	4.40	0.05	——
Paraná	3.70	0.00	——
Paraná Inf.:			

HOMENAJE AL DIRECTOR DE UNA REVISTA LITERARIA



EN UNA MESA CORDIAL fué homenajeado el director de la revista literaria hebrea "La Luz", señor D. Elnecave, con motivo de haber auspiciado con éxito la fusión de las sociedades de socorros mutuos de esta capital denominadas Talmud Thora y Schalón Vereut. Participaron del acto numerosos comerciantes de ésta

MEJORAS EN UNA RUTA NORTEÑA

Se realizarán obras en el camino que une El Rabón a Villa Guillermina

Atendiendo las indicaciones que hemos hecho en una edición anterior acerca de la necesidad de realizar obras de mejoramiento en el camino de El Rabón a Villa Guillermina, en la zona Norte de la Provincia, la Dirección de Vialidad ha dictado todas las medidas que corresponden, habiéndose formado una cuadrilla de veinte hombres para realizar tales trabajos.

LAS OBRAS

El director del Departamento de Vialidad ha dispuesto que las obras se inicien enseguida. Lo encontramos acertado dado que se trata de una vía carretera que tiene un intenso tráfico. En los actuales momentos, como lo hemos dicho, está en malas condiciones, ocasionando los consiguientes perjuicios.

El director de Vialidad realizará una jira por aquella zona para dar las órdenes del caso a fin de que los trabajos se realicen en la mejor forma, pudiéndose adelantar que quedará en muy buenas condiciones.

TRIBUNALES

HURTO DE GANADO

En la apelación deducida por Venancio Mendoza procesado por el delito de hurto de ganado la Sala en lo Criminal por la Secretaría Garibay confirma el auto q' lo declara procesado por dicho delito. Declara que se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código Procesal en lo Criminal.

SOBRESEIMIENTO

En la apelación deducida contra el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción Seccional de Rafaela a favor de Juan Basilio Pino en la causa que se le sigue por homicidio, la Sala en lo Criminal Secretaría Garibay declara la nulidad de la resolución en cuanto dicta el sobreseimiento, debiendo pasar los autos al juzgado que corresponda conforme a lo dispuesto en el artículo 1236 del C. Proc. en lo Civil.

Establece el Tribunal que el artículo 354 del C. Proc. en lo Criminal prescribe que antes de decretarse el sobreseimiento, debe ser oído el acusador particular. Habiéndose omitido tal requisito e importando ello una restricción a la audiencia del querellante, el procedimiento seguido en el incidente de sobreseimiento es nulo.

COBRO DE PESOS

En el juicio que siguen Emilio Ek... y Arturo Romero Acuña contra Bernardo Airabin cobro de pesos, para resolver el incidente de competencia, la Sala en lo Criminal Secretaría Christensen Gómez confirma el auto apelado.

Regula en pesos ... los honorarios del doctor Ardaz, pesos ... Dr. Greca y pesos ... Procurador Giménez. Establece que en el caso sub lite se demanda por locación de servicios realizados dentro de la jurisdicción del ... hecho que no ha sido negado oportunamente resultando por ello aplicable la disposición del artículo 11 del Código de Procedimientos, en concordancia con el artículo 11.

DESISTIMIENTO

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Feliciano Hugo contra Carmen M. Herrero de Fernández Díaz, la Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Christensen Gómez tiene por desistida a la actora del recurso de apelación.

AUTO DE HONORARIOS

En el juicio Juan Romero contra Compañía Argentina de Tranvías, sobre daños, la Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Christensen Gómez regula $ 150 al Dr. Villar y $ 75 al Procurador Esquivel.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Angel Bellido contra Josefa Soto de Moraes el juez en lo Civil y Comercial 2a. Secretaría Esquivel, hace saber a la deudora que debe abonar el capital, intereses y costas antes de 10 días. De no hacerlo será sacado a remate el bien hipotecado por el martillero Eduardo M. Ramos.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José o José Angel Bruna el juez en lo Civil, 1a. Nominación, Secretaría Esquivel aprobó las operaciones practicadas por el doctor Carlos Milesi, ...

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Agustín Quintana el juez de la 1a. Nominación doctor Amadeo Secretaría de la Peña, nombró administrador a Braulio Rodríguez Vda. de Quintana, con las facultades de ley.

ACCION EJECUTIVA

En la ejecución hipotecaria que sigue Florinda R. de Carlucci y otros contra Marcelo Juan R. Anibrosio ella y ... el juez ... cita y emplaza a los ejecutados para que dentro de 10 días comparezcan a pagar el capital y costas. De no hacerlo será sacado a remate el bien por el martillero Samuel Mansilla.

Renunció Indeclinablemente



Sr. ALFREDO BELLO. — El jefe de Policía de La Capital, señor Alfredo Bello, que ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo, fundándola en razones de salud

La Renuncia del Jefe de Policia de Esta Capital

La noticia que hemos adelantado en la edición anterior acerca de que el Jefe de la Policía de La Capital don Alfredo Bello, había presentado la renuncia del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando, se ha confirmado plenamente.

Informaciones de carácter oficial establecen que la renuncia la dirigió al ministro de Gobierno hace dos días.

Lleva el carácter de indeclinable y la funda en razones de salud.

El señor Bello se ausentó para Coronda. Las autoridades de la Intervención Nacional nada han resuelto aún acerca de la aceptación o rechazo, pero podemos adelantar que será aceptada.

Sobre el futuro Jefe de Policía nada se sabe con certeza. Ayer circulaban varios nombres.

RECTIFICACION DE APELLIDO

En los autos Felli Loreto, sobre rectificación de apellido, el juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación doctor Viñas Dalugero, Secretaría Mayol, la dió por aprobada ordenando la rectificación solicitada.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Santa Palma de Braulli el juez en lo Civil y Comercial 2a. doctor Viñas Dalugero, Secretaría Irigoyen, declara herederos sus hijos Angel, Alberto, María Angela, María, Juan, Pedro, Emilio, José, Vicente y Rosita ... su esposo ...

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que sigue María Prastowsky ... contra José ... sobre cobro de pesos, el juez en lo Civil y Comercial Dr. Viñas Dalugero, Secretaría Irigoyen, ... regula $ 150 los honorarios del doctor Miguel Casellas.

RECTIFICACION

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Ferrer, Secretaría Ferreira, aprobó la sumaria producida para la rectificación de las partidas de nacimiento ...

EL CAMINO DE SANFORD A BIGAND

El 2 de julio tendrá lugar la apertura de la licitación

Como oportunamente lo hemos informado la Dirección de O. Públicas de la provincia resolvió la construcción del camino de Sandford a Bigand, del Dpto. Caseros.

Se trata de una obra de mucha importancia para aquella progresista zona de la provincia.

Los Trabajos

El día 2 del mes de julio próximo tendrá lugar la apertura de las propuestas en la licitación.

Las obras que se deben realizar son: el ensanche del camino a 30 metros, el abovedamiento de 18.700 metros y terraplenes, una alcantarilla de hormigón armado de tres metros de luz, seis alcantarillas de mampostería de un metro de ancho y de 11 de luz. Lo mismo los alambrados nuevos en una extensión de mts. 19.600 y el traslado de 2.900 metros.

La Iniciación

Se nos informa que apenas sea resuelto lo que se relaciona con la licitación, se dará de inmediato comienzo a las obras.

Se trata de que ellas queden terminadas lo antes que sea posible porque así lo han solicitado los vecinos de Bigand y Sanford.

... de Inocencio Rimitorio con Francisco Barroso, oficiándose.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Ramón Santa Cruz y Felipa Aragón de Santa Cruz el juez doctor Ferrer Secretaría Ferreira declara herederos sus hijos Amalia Josefa, Miguel Roque y Ambrosio Ramos Santa Cruz.

AUTOS DICTADOS

El juez de Instrucción Dr. Dana Montaño Secretaría Praat Cardona dictó sobreseimiento a favor de Juan Jacobo Duarte en el sumario por lesiones; sumario de Agustina Segovia o Mollano, su muerte; a favor de Juan Bernardino Martínez y Ana Fernández, violación.

—Se clausuraron los sumarios: Gregorio Córdoba, homicidio; Teodoro Maldana, lesiones por imprudencia, Pedro Porfirio Brusa, lesiones, José Carletti alias "Pocho..." y José Devisek, lesiones.

PROCESOS FALLADOS

El Juez del Crimen, doctor Sabato, Secretaría Dagnino, dictó sentencia en el proceso contra Policarpo Romero por el delito de lesiones reprimido por el artículo 90 del C. Penal, lo condena a la pena de tres años de prisión, con costas.

—En el proceso acumulado contra Angel Antonio Gonzalez por homicidio y lesiones, dictó sentencia por la misma Secretaría. Lo condena como autor de dichos delitos a sufrir la pena de quince años y seis meses de prisión que termina el 5 de diciembre de 1949, accesorias del artículo 12 del C. Penal y costas procesales.

El Juez del Crimen, doctor Barrios por la Secretaría Santiago Irigoyen ha dictado sentencia en la causa contra Felipe Ocampo por el delito de homicidio y lesiones. Lo condena a la pena de 12 años de prisión, la que termina el día 28 de julio de 1947.

DELITO DE CORRUPCION

En el proceso contra Ramón Fioravanti Bocatturo, el Juez del Crimen doctor Barrios por la Secretaría Santiago Irigoyen dictó sentencia por la cual lo absuelve de culpa y cargo por no existir la plena prueba de su culpabilidad no habiendo en el proceso base firme para provocar en el ánimo del Juez la convicción de la culpabilidad del acusado.

Fué Aprobado el Proyecto Para los Exámenes Próximos

Se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales, aceptando el proyecto presentado

SE AUSENTO EL RECTOR

El rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor José Goltán (hijo), salió ayer para Rosario.

Motiva el viaje cuestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

PROGRAMA DE EXAMENES

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho aprobó el siguiente programa de exámenes:

Doctorado: Medicina legal, 1 de julio; Sociología, 2 de julio; Derecho Político, 3 de julio; Derecho Privado, 4 de julio.

Abogacía.—Primer año: Derecho Civil Argentino y Comparado (1er. curso) y Derecho Civil Argentino (1a. parte) plan anterior, 13 de julio; Psicología, 17 de julio; Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, 25 de julio; Historia de las Instituciones Representativas e Historia de las Instituciones Jurídicas, plan anterior, 20 de julio. Segundo año: Economía Política, 13 de julio; Derecho Civil Argentino y Comparado, 2o curso, 17 de julio; Derecho Penal, 1er. curso, 23 de julio; Derecho Internacional Público e Historia Diplomática, plan anterior, 29 de julio. Tercer año: Derecho Constitucional, 14 de julio; Derecho Penal, 2o. curso, y Derecho Penal y Régimen Carcelario, plan anterior, 27 de julio; Derecho Civil Argentino y Comparado, 3er. curso, y Derecho Civil Argentino, 2a. parte, plan anterior, 23 de julio; Finanzas, 30 de julio; Derecho Agrario, Rural y de Minas, 3 de agosto. Cuarto año: Legislación del Trabajo, 25 de julio; Derecho Público Provincial y Derecho Federal, plan anterior, 16 de julio; Derecho Civil Argentino y Comparado, 4o. curso, y Derecho Civil Argentino, 3a. parte, plan anterior, 27 de julio; Derecho Comercial, 1a. parte, 23 de julio; Derecho Ferroviario, plan anterior, y Derecho administrativo, 20 de julio. Quinto año: Etica y Etica Politica y Profesional, plan anterior, 1 de agosto; Derecho Civil Argentino y Comparado, 5o. curso, y Derecho Civil Argentino, 4a. parte, plan anterior, 29 de julio; Derecho Municipal Comparado, 5 de agosto; Derecho Comercial, 2a. parte, 3 de agosto; Derecho Marítimo, 7 de agosto. Sexto año: Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, 8 de agosto; Derecho Procesal Criminal, federal y ordinario, 29 de julio; Derecho Civil Argentino y Comparado, 6o. curso, y Derecho Civil Comparado, plan anterior, 1 de agosto; Derecho Procesal Civil, federal y ordinario, 5 de agosto; Derecho Internacional Privado, 25 de julio.

Notariado y Procuración. — Primer año: Derecho Civil Argentino, 1a. parte, 13 de julio; Elementos de Derecho Civil, 13 de julio; Derecho Comercial Argentino, 1o. parte, 20 de julio; Elementos de Derecho Comercial 24 de julio; Elementos de Derecho Público, constitucional y administrativo, 22 de julio; Segundo año: Derecho Civil Arg. 2a. parte, 22 de julio; Derecho Comercial Argentino, 2a. parte, 28 de julio; Derecho Penal, 13 de julio; Instrumentos y Registros Públicos, 26 de julio. Tercer año: Derecho Civil Argentino, 3a parte, 24 de julio; Derecho Procesal Civil, 4 de agosto; Derecho Procesal Criminal, 31 de julio; Práctica Notarial, ocho de agosto.

La U. Industrial Ha Ofrecido su Colaboración

Los miembros de la Unión Industrial, de esta capital, concurrieron en el día de ayer a la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo. Fueron recibidos por el presidente, Dr. Emilio G. Leiva. Le han ofrecido toda la colaboración posible para el mejor éxito de las funciones que se le han encomendado al doctor Leiva.

El nombrado funcionario aceptó y agradeció expresando su complacencia ante la actitud asumida por las entidades patronales y obreras.